



HISTORIA DEL ARTE PARA LA EvAU

CURSO 2019-2020

Asesora de la Universidad:
Esther Almarcha Núñez-Herrador
esther.almarcha@uclm.es

Asesor de Enseñanza Secundaria:
José Ángel Martínez Mínguez
joseangelmartinez80@gmail.com



ÍNDICE:

1.	La EvAU y su aplicación en la asignatura de Historia del Arte	3
2.	Estructura de la prueba	3
3.	Criterios de calificación	5
4.	Contenidos de la asignatura	7



1. LA EVAU Y SU APLICACIÓN EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL ARTE

Tras las reuniones de coordinación de la misma en las diferentes provincias pertenecientes a la Universidad de Castilla-La Mancha (Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo) y a falta de publicarse la Orden que regule la próxima EvAU del presente curso 2019-2020, se tomará como referencia para la organización de su estructura y contenido la anterior *Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre*, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Dicha prueba tendrá **dos opciones A y B**, de igual estructura, pero con cuestiones diferentes. El alumno deberá elegir de manera clara e inequívoca solo una de ellas.

Cada una de las opciones estará compuesta por los siguientes tipos de preguntas:

1ª PARTE (preguntas de opción múltiple):

Preguntas con una sola respuesta correcta inequívoca y que no exige construcción por parte del alumno, ya que este se limitará a **elegir una de entre las tres opciones propuestas.**

En total se plantearán 4 cuestiones, a razón de 0,5 puntos cada respuesta correcta.



La máxima puntuación obtenida en este apartado será de 2 puntos, lo que equivale al 20% de la nota total de la prueba.

El contenido al que harán alusión estará referido a los diferentes términos o conceptos de las diferentes disciplinas que conforman la Historia del Arte.

2ª PARTE (preguntas abiertas):

Preguntas que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca.

En total se plantearán **2 cuestiones a desarrollar**, a razón de 2 puntos como máximo cada una de ellas.

La máxima puntuación obtenida en este apartado será de 4 puntos, lo que equivale al 40 % de la nota total de la prueba.

El contenido al que harán alusión estará referido al *RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, para la asignatura Historia del Arte, tal y como se establece a través de las matrices que aparecen en el citada *Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017*.

3ª PARTE (preguntas semiabiertas):

Preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumnado.

En total **se plantearán 2 imágenes a desarrollar**, a razón de 2 puntos como máximo cada una de ellas.



La máxima puntuación obtenida en este apartado será de 4 puntos, lo que equivale al 40 % de la nota total de la prueba.

Las imágenes que podrán ser objeto de ser seleccionadas para su desarrollo, serán las que se establecen en el *RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, para la asignatura Historia del Arte, tal y como se establece a través de las matrices que aparecen en el citada *Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017*.

Las faltas de ortografía podrán restar hasta un punto como máximo. Se considerará falta las que estén relacionadas con el uso del castellano y no se tendrán en cuenta las de términos específicos de la asignatura. Dado que los márgenes de variación de las calificaciones son de 0,25 se seguirá el siguiente criterio:

- Hasta 2 faltas 0,25 puntos
- Hasta 4 faltas 0,50 puntos
- Hasta 6 faltas 0,75 puntos
- Hasta 8 faltas 1 punto

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **PRIMERA PARTE** de la prueba se presenta como un bloque de cuatro cuestiones en las que el alumno deberá elegir una sola respuesta correcta de entre las tres posibles planteadas. Cada



respuesta correcta se valorará con un máximo de 0,5 puntos. No se penaliza el error o la ausencia de respuesta. **El total de esta parte sumará 2 puntos.**

La **SEGUNDA PARTE** de la prueba consistirá en el desarrollo de dos temas. En estas pruebas se valorará que el alumno muestre su grado de madurez para desarrollar un tema y del que debe conocer la localización. espacio-temporal, las características técnicas, la época, los periodos, si los hubiera, con sus respectivas características, los principales representantes y sus obras, así como las peculiaridades que se planteen en la pregunta. Esta parte **se valorará con un máximo de 4 puntos, 2 cada tema.**

En la **TERCERA PARTE** el alumno deberá realizar el comentario de dos obras de arte. El alumno debe situar la obra en el espacio y en el tiempo, deberá hacer referencia a la técnica y los procedimientos utilizados, demostrando su pertenencia a un determinado estilo artístico. También deberá indicar el título de la obra y su autor, citando, si es posible, otras obras del mismo y su estilo. Se valorará también hacer referencias a la época en general comentando el momento socio-histórico en que se desarrolló la obra elegida. La **puntuación máxima de esta tercera parte de 4 puntos, 2 cada comentario.**

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Características generales de la arquitectura griega.
- La arquitectura griega: La Acrópolis de Atenas.
- La escultura griega.
- La ciudad romana, principales modelos de edificios.
- La escultura romana: el retrato y el relieve histórico.
- Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica. La nueva iconografía.
- Características generales de la arquitectura románica.
- Características de la escultura y pintura románicas.
- Características de la arquitectura gótica: catedrales, lonjas y ayuntamientos.
- La arquitectura gótica española.
- Características de la escultura gótica.
- Pintura gótica: Giotto y los primitivos flamencos.
- Orígenes y características del arte islámico.
- La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán.
- Características generales de la arquitectura renacentista italiana.
- Evolución de la arquitectura renacentista italiana: Brunelleschi, Alberti, Bramante y Palladio.
- La escultura renacentista: Donatello y Miguel Ángel.
- Características generales de la pintura renacentista italiana.
- Evolución de la pintura renacentista italiana. Siglo XV: Masaccio, Fra Angélico, Piero della Francesca y Botticelli.
- Evolución de la pintura renacentista italiana. Siglo XVI: Leonardo, Miguel Ángel y Rafael. La escuela veneciana.



- La arquitectura del renacimiento en España.
- El Greco.
- La arquitectura barroca española: de la plaza mayor al palacio borbónico.
- La escultura barroca: Bernini.
- La imaginería española.
- La pintura barroca: italiana Caravaggio, flamenca Rubens y holandesa Rembrandt.
- La pintura barroca española: Velázquez.
- El Neoclasicismo. Urbanismo y arquitectura.
- El Neoclasicismo en escultura: Canova
- Goya.
- El Romanticismo y el Realismo.
- La arquitectura de los nuevos materiales. Del Eclecticismo al Modernismo. Nacimiento del urbanismo moderno.
- El Impresionismo. Características generales.
- Las Vanguardias. Introducción: su significación, función social del artista y el mercado del arte actual.
- Picasso y el cubismo.
- Expresionismo: Munch. Surrealismo: Dalí.
- El funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier.
- El organicismo. Wright.
- La arquitectura tardomoderna y posmoderna.
- El expresionismo abstracto y el informalismo. La abstracción pospictórica y el minimal art.
- La nueva figuración. El pop art. El hiperrealismo. Últimas tendencias.
- La fotografía.



- El cine.
- El cartel y el diseño gráfico.
- El cómic.
- Las nuevas tecnologías.

IMÁGENES:

Las imágenes que podrán ser objeto de ser seleccionadas para su desarrollo, serán las que se establecen en el *RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, para la asignatura Historia del Arte, tal y como se establece a través de las matrices donde se especifica que el alumno debe saber identificar, analizar y comentar que aparecen en la pasada *Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017.*